

## Acta de sesión

### Sesión Ordinaria del Consejo Fiscal Autónomo celebrada el 10 de febrero de 2026

15:00 – 16:30 hrs

#### Asistencia:

- Sr. Sebastián Izquierdo (Presidente subrogante).
- Sr. Hermann González (Consejero).
- Sra. Marcela Guzmán (Consejera).
- Sr. Joaquín Vial (Consejero).

Se hace presente que la presidenta del Consejo, Sra. Paula Benavides, se excusó de participar de la presente sesión por motivos impostergables.

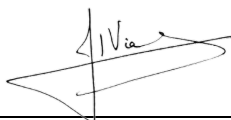
También asistieron Javiera Martínez, Directora de Presupuestos, Pablo Filippi, coordinador macroeconómico (s) del Ministerio de Hacienda, Claudia Sotz, Jefa de la División de Finanzas Públicas de la Dirección de Presupuestos (Dipres), Nicolás Bohme, Jefe del Subdepartamento de Ingresos Públicos de la Dipres, Maximiliano Acevedo, Coordinador Macroeconómico de la Dipres, Juan Ignacio Merlo, Javiera Valdivieso y Monserrat González, analistas macroeconómicos de la Dipres, los analistas de la Gerencia de Estudios del Consejo Fiscal Autónomo (CFA), Pedro Dosque, Gonzalo Subiabre, Agustín García y Gabriel Valenzuela, y el gerente de Estudios, Mario Arend.

#### Temas tratados y acuerdos adoptados

- En primer lugar, la Directora de Presupuestos y el coordinador macroeconómico (s) del Ministerio de Hacienda, presentaron las principales cifras del Informe de Finanzas Públicas (IFP) correspondiente al cuarto trimestre de 2025 (IFP4T25), que será publicado prontamente. En su exposición, se refirieron especialmente a la actualización de datos para 2025. En ese contexto, presentó las nuevas cifras fiscales agregadas (Ingresos y gastos efectivos, balance efectivo, Balance Cíclicamente Ajustado e indicadores de deuda pública) para 2025. La revisión de las proyecciones para 2026 quedó pendiente para la siguiente sesión. Asimismo, a solicitud de la Directora de Presupuestos, el análisis del mediano plazo (2027–2030) será abordado en la próxima sesión del Consejo.
- Luego de la presentación, los miembros del Consejo tuvieron la oportunidad de manifestar su preocupación por el desvío de la meta de balance estructural y de formular consultas a los representantes del Ministerio de Hacienda y de la Dipres. A continuación, los representantes del Ministerio de Hacienda y la Dipres abandonaron la sesión.

- Finalmente, el Consejo reflexionó sobre las implicancias fiscales de las cifras presentadas, las que serán tratadas en el Informe de desvío de metas de Balance Estructural y el Informe trimestral de Balance Estructural y nivel prudente de deuda del cuarto trimestre de 2025.

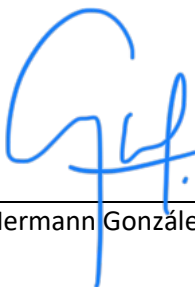
Se deja constancia de que la sesión fue celebrada a través de medios tecnológicos de conexión remota, en virtud de la Resolución Exenta Nº25, que “Aprueba política de trabajo a distancia e híbrido para el Consejo Fiscal Autónomo”, de 18 de mayo de 2023.



Joaquín Vial



Marcela Guzmán



Hermann González



Sebastián Izquierdo